

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE *ELABORACIÓN DE ENMIENDAS DE SUELOS A BASE DE DIFERENTES RESIDUOS*

El proyecto *Laboratorio Ecosocial do Barbanza: un laboratorio vivo para la gestión multifuncional y custodia colectiva del territorio* cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE *ELABORACIÓN DE ENMIENDAS DE SUELOS A BASE DE DIFERENTES RESIDUOS* para el PROYECTO *Laboratorio Ecosocial do Barbanza: un laboratorio vivo para la gestión multifuncional y custodia colectiva del territorio*, que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

(Contratación externa: Acción A4)

Resumen del proyecto

El Laboratorio Ecosocial do Barbanza trabaja para impulsar una transición hacia la sostenibilidad medioambiental y aumentar la resiliencia en la gestión territorial de los montes del Barbanza. Actuando desde 2020 en esta región de Galicia que sufre incendios forestales con frecuencia, el proyecto se erige como un bastión en la lucha por la gestión sostenible, fundamentado en metodologías científicas sólidas y con un enfoque de colaboración y compromiso comunitario.

Tomando el trabajo previo del Laboratorio Ecosocial do Barbanza de los últimos cuatro años como punto de partida, la propuesta del Laboratorio ha sido seleccionada por la convocatoria de ayudas para el fomento de la bioeconomía forestal de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), recibiendo un impulso de 2 millones de euros para la gestión sostenible del territorio.

Forman parte del proyecto la Fundación RIA, la Plataforma pola Defensa do Monte, la Universidad de Santiago de Compostela (a través del CISPAC y los grupos de investigación Histagra y Uxafores), la Universidad Pablo de Olavide, el Concello de Rianxo y la Fundación Montescola.

La importancia del proyecto radica en su potencial para cambiar el paradigma de la gestión forestal en el Barbanza, fomentando la biodiversidad, la economía circular y la creación de empleo verde.

Las acciones del proyecto buscan promover la diversificación de usos de los montes, recuperando áreas degradadas y potenciando su productividad para generar valor añadido mediante la obtención y transformación de materias primas, contribuyendo así a la prevención de incendios. Se optimizará la gestión, aprovechamiento y transformación de recursos maderables y no maderables, fomentando la creación de valor, oportunidades de empleo y fortaleciendo el vínculo entre sociedad y territorio mediante acciones de formación, voluntariado y educación.

Objetivos del servicio

Elaboración de enmiendas de suelos a base de diferentes residuos abundantes en la zona (algas, estiércol, concha de mejillón, cenizas de combustión de biomasa, serrín...) para utilizarlos en la recuperación de suelos degradados.

Características del servicio

Este servicio hace referencia a un trabajo enclavado en la acción A4 que comprende las siguientes sub-acciones:

- Subacción 4.1
- Subacción 4.2

Acciones a desarrollar

Las tareas consistirán en:

1-Selección de residuos para hacer enmiendas de suelos

Se recogerán residuos forestales (corteza de pino, ceniza de biomasa, serrín, restos de desbroce), agrícolas (estiércol de cabra), alimentarios (concha de mejillón), así como algas.

2- Elaboración de enmiendas

Se elaborarán varias enmiendas de residuos a pequeña escala hasta tener varias que se puedan aplicar a los suelos de manera fácil.

-Esas mezclas serán enviadas al laboratorio para analizar y a partir de ahí se seleccionarán dos que se elaborarán a gran escala para aplicar en un ensayo de campo.

-Triturar restos de desbroce de montes para tener una tercera enmienda.

-Elaborar a gran escala las dos mezclas de residuos seleccionadas para aplicar en el campo.

Presupuesto base de licitación

22.750€ + IVA

Documentación final entregable

- Elaborar un informe con un inventario sobre la cantidad de residuos de cada tipo que se generan en Rianxo y en la comarca del Barbanza: **corteza de pino, ceniza de biomasa, serrín, restos de desbroce, estiércol de cabra, concha de mejillón así como algas.**
- Informe sobre la elaboración de las mezclas de residuos.
- Informe de seguimiento del ensayo de campo con las enmiendas elaboradas

Requisitos de los interesados

Podrán concurrir a esta solicitud de ofertas los empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, de nacionalidad española o extranjera que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en prohibición de contratar.

No podrán encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 29.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Deberán acreditar estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Deberán cumplir con el principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente».

Documentación a incluir en la oferta

- Memoria descriptiva de los aspectos metodológicos relacionados con las tareas a desarrollar.
- Acreditación de experiencia demostrable en el diseño y desarrollo de enmiendas de suelo así como el conocimiento de su gestión
- Oferta económica desglosada, incluyendo gastos de desplazamiento si los hubiera (*)

(*) El presupuesto incluye la contratación de un operador técnico cualificado así como todos los gastos directos e indirectos necesarios para el desarrollo de las tareas asignadas (seguros, vehículos, bonificaciones, peajes, etc.)

Todo el material necesario para la preparación de las mezclas está incluido aquí, considerando como tales diversos materiales como corcho, serrín, estiércol, biomasa, bosque, conchas de moluscos, etc. También se incluye en este presupuesto la maquinaria necesaria para la preparación y aplicación de las mezclas en las parcelas de ensayo, así como su preparación previa.

Cualquier otro gasto menor necesario para un bien también está incluido en el presupuesto desarrollo del proyecto.

Plazo de ejecución de las acciones

El trabajo se realizará desde la firma de la Aceptación de la Oferta, hasta transcurridos 10 meses. La ejecución de los trabajos deberá ajustarse al siguiente cronograma:

- 1-Inventario de residuo y selección para elaborar enmiendas de suelos: Junio y Julio 2024
- 2- Elaboración de enmiendas: Agosto-Noviembre 2024
- 3- Seguimiento del ensayo de campo y colaboración en la medición de alturas y diámetro de los árboles. Inventario forestal de las parcelas muestreadas: diciembre de 2024-marzo de 2025

Criterios de selección

- Oferta económica.
- Contenido y alcance de la metodología propuesta.
- Calidad y adecuación de la propuesta con los objetivos del proyecto.
- Inclusión de servicios adicionales que contribuyan a mejorar el objetivo de la asistencia externa.

Otorgamiento del Contrato

- Documentación contractual:

La presente solicitud de oferta integrará el contenido del contrato de servicio, que la Universidad de Santiago de Compostela suscribirá con la empresa que resulte elegida, mediante un documento de "Aceptación de la Oferta".

Igualmente, tendrá carácter contractual la Oferta económica realizada por la EMPRESA y los compromisos asumidos en su Oferta, en la medida en que puedan resultar beneficiosas para los intereses del proyecto.

Formalización del Contrato

La contratación se materializará en un documento de Aceptación de la Oferta que incluirá los códigos DIR de la USC.

Contraprestación de la Universidad de Santiago de Compostela

El precio o remuneración a percibir por la EMPRESA será el pactado por las partes en los documentos de Oferta y Aceptación de la Oferta.

Atendiendo a la duración del trabajo, el precio contratado no estará sujeto a ningún tipo de revisión.

Dicho precio constituirá la suma total a percibir por la EMPRESA como contraprestación por las prestaciones asumidas en virtud de esta Oferta.

La EMPRESA expedirá una factura por entregable, junto con el importe por IVA que pueda corresponder.

La Universidad de Santiago de Compostela se obliga a abonar a la EMPRESA las sumas correspondientes al precio del servicio según entregables.
Tales pagos se efectuarán por la Universidad de Santiago de Compostela mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por la EMPRESA.

Plazo y forma de presentación de la oferta

- El plazo para presentar la oferta será de 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la plataforma de contratación del Laboratorio Ecosocial do Barbanza (desde el 12 hasta el 26 de mayo de 2024, ambos incluidos).
- Las ofertas deberán ser emitidas por correo electrónico a esperanza.alvarez@usc.es.